

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

642

ORD N°: _____ /

MAT: Informa lo que indica.

Temuco,

18 JUN. 2008

A : SRA. INTENDENTA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

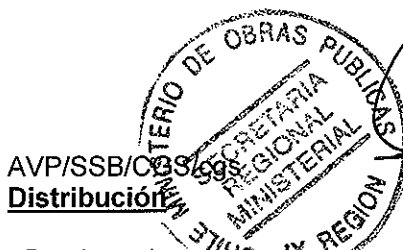
DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OO.PP. IX REGIÓN

En relación a la iniciativa denominada "Ampliación y Zonificación de la reserva de la Biosfera Araucarias", el Ministerio de Obras públicas de la Región de la Araucanía, compromete su apoyo a esta iniciativa de carácter indicativo.

No obstante lo anterior, el MOP establece que su Misión es **"Proveer al país de servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública, y el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos, asegurando el cumplimiento de los estándares de servicio y la calidad de las obras, regulando el mercado asociado a los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente, para contribuir al desarrollo sustentable y competitividad del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas"**.

Finalmente, el Ministerio de Obras Públicas de la Región de la Araucanía manifiesta su disposición a participar en el Comité de gestión que se acuerde, en conjunto con otras Instituciones Públicas y Privadas, en el marco de sus competencias, intereses y capacidades.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



AVP/SSB/CSS/598
Distribución
- Destinatario
- Jefe UGATSRM. IX Región
- Archivo

Alfredo Vallejos Provoste
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas IX Región

2171861